

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 7 (SIETE) DEL SEMESTRE 2023-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:00 horas del jueves 27 de abril de 2023, dio inicio la reunión virtual número siete (extraordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación de las actas CAP05/2023-1 y CAP06/2023-1.
3. Revisión del dictamen de evaluación de aspirantes extranjeros a ingresar al programa de maestría 2023-2.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dr. Armando Burgos Hernández, Dr. José Luis Cárdenas López y Dr. Enrique Márquez Ríos, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación de las Actas CAP 05/2023-1 y CAP 06/2023-1.
Se revisaron y aprobaron las Actas CAP 05/2023-1 y CAP 06/2023-1.

3. Revisión del dictamen de evaluación de aspirantes extranjeros a ingresar al programa de maestría 2023-2.

Se revisó el resultado de la evaluación realizada por la Comisión de Ingreso 2023-2 del Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos del DIPA, de acuerdo con la ponderación establecida en el Formato de evaluación de admisión a maestría de estudiantes extranjeros: inglés (20%), trayectoria académica (30%) y entrevista (50%). Después de analizar los resultados, la CAP acordó ratificar el resultado de la evaluación, quedando aceptados los siguientes aspirantes:

- Aguiar Mendoza Brayan
- Herrera Menéndez Roxana

Debido a que las fechas de cierre de las Convocatorias de nuevo ingreso al posgrado es diferente para las y los aspirantes nacionales y extranjeros, los integrantes de la Comisión emitieron la recomendación de levantar dos Actas para su revisión y, en su caso, ratificación

por parte de la CAP. Además, emitieron la recomendación de revisar y actualizar el examen virtual de conocimientos que se aplica a los aspirantes extranjeros, así como también de mejorar el proceso de aplicación de dicho examen, a fin de verificar la identidad de las y los aspirantes.

5. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 9:35 horas del jueves 27 de abril de 2023.

ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo